

Autoridades buscan poner orden en mototaxistas de Silva

Un operativo con la Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop), a fin de regularizar el funcionamiento de las líneas de mototaxis, es uno de los objetivos acordados por el Instituto Público Transporte de Silva, durante una reunión que sostuvo el presidente de la institución con los motorizados.

Rafael Hernández Girón, presidente del Iptransil, informó que con la Sunacoop tramitarán la actualización, renovación y registro de nuevas cooperativas, ya que el año pasado se avanzó en la organización del gremio, luego de que varias líneas de Mototaxi se censaron.

Dijo que ese censo del 2025, arrojó 16 líneas debidamente registradas y 18 sin registrar, a éstas últimas se les dio una prórroga y permisos provisionales por tres meses.

En ese censo participaron 320 Mototaxis. Por tal motivo el Instituto Público de Tránsito, Transporte y Circunvalación del Municipio Silva, les hizo un llamado a todas las líneas, de mototaxi, del municipio Silva, a una segunda reunión el viernes 13/02/2026, a las 4:00 PM, en las Instalaciones del Terminal de Pasajeros de Tucacas, en la Oficina de Centro de Atención al Mototaxi Silvense.

Hernández Girón advirtió que las líneas que no asistan a la reunión no serán atendidas en el operativo con la Sunacoop, «quedarán excluidas y no podrán prestar dicho servicio por incumplir la normativa».

Francisco Chirinos

CNP 9966